

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO

SECRETARIA

E D I C T O

La Suscrita Secretaria del H. Tribunal Administrativo de Nariño, por medio del presente notifica a las partes, la providencia dictada dentro del Expediente No. **2018-00585-2018-0583 y 2018-00580.**

DEMADANTE: FRANCISCO JAVER SOLIS ENRIQUEZ Y OTROS.

DEMANDADO: MARISOL GONZALEZ OSSA.

NATURALEZADE LA ACCION: ELECTORAL.

FECHA DEL AUTO o SENTENCIA: 22 de Mayo de 2019.

MAGISTRADA PONENTE DRA.: BEATRIZ ISABEL MELODELGADO PABON.

El presente edicto se fija en lugar público de la Secretaría del Tribunal Administrativo de Nariño, por el término de tres (3) días hábiles, hoy, cuatro (4) de junio de dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho (8) de la mañana.



OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño

CERTIFICO: Que el anterior edicto permaneció fijado en lugar público de esta Secretaría y se desfija hoy, 6 de junio de 2019, a las seis (6) de la tarde.



OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño